

EUROPEAN COOPERATION IN SCIENCE AND TECHNOLOGY - COST 2013-2 COMISIÓN EUROPEA

Convocatoria europea para financiación de la creación de redes para actividades como reuniones, conferencias, intercambios científicos de corta duración y actividades de promoción a nivel Europeo.

*Importante: No se financia acciones de investigación, sino actividades en red para dar soporte como seminarios, talleres, encuentros, etc.

Los nueve paneles temáticos son: biomedicina y biociencias moleculares; química y ciencias moleculares; ciencias de la tierra y gestión medioambiental; alimentación y agricultura; bosques, sus productos y servicios; personas, sociedad, cultura y salud; tecnologías de la información y la comunicación; materiales, ciencias físicas y nanociencias; transporte y desarrollo urbano.

Dirigida a:

La COST reúne a investigadores y expertos de distintos países que trabajan en torno a temas específicos y está abierta a propuestas referentes a Acciones que contribuyan al desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural o social de Europa. Acoge con especial interés las propuestas que tengan un papel precursor respecto de otros programas europeos y/o sean puestas en marcha por investigadores noveles.

La COST promueve en Europa nuevas redes de investigación con carácter innovador, interdisciplinario y general ya que desarrollar unos vínculos más estrechos entre los investigadores europeos es fundamental para construir el Espacio Europeo de Investigación (EEI).

Requisitos:

1. Investigadores que desarrollen su actividad en una entidad (centros de investigación, empresas, etc.) establecida en un estado miembro de COST, que desarrollen un proyecto de investigación ya financiado y que hayan establecido contacto con otros investigadores de otros países COST para formar una red con valor añadido europeo.
2. Las propuestas deben integrar a investigadores procedentes de un mínimo de cinco países de la COST.
3. Los grupos participantes deben contar con financiación propia, ya que no se financian acciones de investigación, sino actividades en red para dar soporte como seminarios, talleres, encuentros, etc.

Tramitación Solicitudes:

1. Las propuestas deben presentarse online a través del sitio web de la Asociación COST, previo registro [registro](#) .
2. La COST está organizada en nueve secciones temáticas generales, en la [web del programa](#) se expone el ámbito que cada sección temática pretende abarcar.

3. Los solicitantes deberán inscribir su proyecto en una de las secciones temáticas. No obstante, las propuestas interdisciplinarias que no correspondan directamente a una única sección temática serán especialmente bien recibidas; estas propuestas serán evaluadas por separado.
4. La evaluación de las propuestas se realizará en dos fases. Las propuestas preliminares (como máximo 1.500 palabras/3 páginas), presentadas mediante la plantilla en línea que figura en <http://www.cost.eu/opencall>, deben incluir un breve resumen de la propuesta y del impacto. Las propuestas que no cumplan los criterios de subvencionabilidad de la COST (por ejemplo, que soliciten financiación para investigación) quedarán excluidas.
5. Los correspondientes Comités temáticos evaluarán las propuestas que pueden optar a subvención de conformidad con los criterios publicados en la web del programa. Se pedirá a los autores de las propuestas preliminares seleccionadas que presenten una propuesta completa, que será posteriormente examinada.

Cuantía: 130.000 euros/año (para un Acción de 19 países participantes). Depende del presupuesto disponible.

Duración: Máximo cuatro años.

Plazo Presentación Solicitudes: 27 de septiembre de 2013.

Plazo Interno: 20 de septiembre de 2013.

Más información: [Web de la convocatoria](#)
[Bases de la convocatoria](#)

Los solicitantes podrán ponerse en contacto, si lo desean, con su coordinador nacional de la COST para recibir información y orientación (véase <http://www.cost.eu/cnc>).